



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°:11.555/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.

Extracto: S/SITUACION LABORAL DEL DOCENTE ENRIQUE CROVATTO FERREIRO EN LA E.P.E.T. N° 1 DE SANTA ROSA.-

DICTAMEN N°: **1661/02** .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado nuevamente el trámite sumarial impuesto en las presentes, esta Asesoría Letrada de Gobierno observa que el organismo actuante al producir el Dictamen N° 61/02 -fs. 63- no ha evaluado lo obrado a fojas 7 - 10 y 41.

Atento a lo expuesto, es criterio del suscripto que corresponde que el Tribunal de Disciplina tome conocimiento a los efectos pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



03 DIC 2002

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa